LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Chillán, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de:

EDUCADORA DE DISPOSITIVO RESIDENCIAL
JORNADA COMPLETA

Programa de Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres, de la Provincia de Ñuble.

Situación Contractual: A Honorarios

Monto Bruto: $459.000

REQUISITOS

- Título Técnico de Educadora Social u otro título técnico afín al área de las ciencias sociales, educación y/o salud.
- Experiencia acreditable de al menos **6 meses** en intervención con mujeres, niñas, niños y adolescentes **que han vivido vulneración de derechos**.
- Conocimiento y/o experiencia en trabajo con mujeres que viven violencia.
- Deseable experiencia en programas de tipo residencial.
- Deseable experiencia ligada al trabajo educativo y promocional con poblaciones vulnerables, atenciones médicas compensatorias de urgencia, enfoque de derechos y género.
- Deseable conocimiento en Redes, trabajo intersectorial y/o intervención con Mujeres o Víctimas.
- Deseable conocimiento en género.
- Conocimiento en Microsoft Office nivel intermedio (Excel, PowerPoint y Word).

- Deseable conocimiento de la ley 20.594.
- Deseable estudios de especialización en el área.
- No haber sido evaluado con desempeño regular/deficiente en un cargo similar.
- **Disponibilidad para realizar turnos rotativos (día, tarde, noche).**

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- Currículum Vitae con fotocopia de título profesional.
- Fotocopia de otros certificados académicos, especializaciones capacitaciones relacionadas con el cargo al que postula.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.

FUNCIÓN:

- Acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el reglamento interno.
- Acompañar la convivencia familiar y comunitaria así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre otras.
- Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo acuerdos para esto.
- Debe tener disponibilidad para realizar turnos de noche, fines de semana y festivos.
- En horarios nocturnos y fines de semana es responsable del funcionamiento del dispositivo.

- Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.

LOS ANTECEDENTES SE RECEPCIONARÁN EN LA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN, UBICADA EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N°510, DESDE EL 26 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DE 2018, DESDE LAS 08:30 A 14:00 HRS. ENTREGAR EN UN SOBRE DIRIGIDO A DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, PROGRAMA RESIDENCIAL SERNAMEG, SEÑALANDO NOMBRE COMPLETO Y CARGO AL QUE POSTULA.